

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA LASERTONER CIA. LTDA., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO EL 6 DE ABRIL DE EL AÑO DOS MIL QUINCE.

En la ciudad de Quito a los seis días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 10:h15 en el domicilio de la Compañía LASERTONER CIA. LTDA. ubicada en las calles Mauricio Quiñonez N-63 - 88 Y Rafael Serrano parroquia Comité del Pueblo, se reúnen los socios en Junta General Ordinaria y Universal, con la concurrencia de todos los socios que representan la totalidad del capital social de la misma.

Señor, Milton Fabián Guayaquil Paredes, propietario de 500 participaciones de un dólar (US\$ 1,00) cada una; 2) señora, Ángela Mireya Calle Ponce propietaria de 500 participaciones de un dólar (US\$ 1.00) cada una;

Constatado que fue el quórum se declara por unanimidad legalmente instalada la Junta la misma que la preside su titular Señor Milton Fabián Guayaquil Paredes y actúa como Secretaria la señora Ángela Mireya Calle Ponce, estableciendo que se encuentran todos los socios, la misma que se reúne con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico año 2014, sus anexos y notas al Balance en atención a las Normas internacionales de contabilidad NIIF para Pymes.
- 2.- Autorizar el registro de utilidades para socios resultados 2013 como utilidades acumuladas, y;
- 3.- Lectura y aprobación del Informe de Gerencia año 2014

Se pasa a tratar los tres puntos del orden del día, al efecto el señor Milton Fabián Guayaquil Paredes, toma la palabra y manifiesta que después de haber revisado los Balances se proceda a su Aprobación y autorización con todos los anexos y adjuntos conforme consta en el orden del día, y que se autorice el registro de las utilidades del ejercicio 2013 como utilidades acumuladas a diciembre 31 del 2014, de igual forma luego de haber leído el Informe del Señor Gerente se proceda a su aceptación sin objeciones.

En conocimiento de los socios la propuesta elevada a moción es aprobada íntegramente por todos los socios que representan el cien por ciento del capital de la compañía, por lo que se autoriza a la contadora para que realice los trámites necesarios a fin de cumplir con los plazos, cronogramas y requerimientos tanto de la Superintendencia de Compañías como de la Administración Tributaria y más instituciones en cuanto a presentación de Estados Financieros año 2014 se refiere.

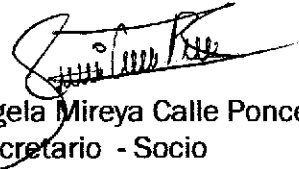
Habiéndose tratado y resuelto el orden del día, el señor Director de esta Junta dispone un receso de una hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 20:h05 y estando presentes la totalidad del capital social de la compañía, se da lectura al Acta

correspondiente y se aprueba en forma unánime en contenido de la misma. Firmando para constancia todos los presentes.

El Secretario procede a la clausura de la Junta a las 11:h55 del día señalado en esta Acta de Junta general Ordinaria y Universal de Socios; f) Gerente – Milton Fabián Guayaquil Paredes socio; f) Sra. Ángela Mireya Calle Ponce socia.



Milton F. Guayaquil Paredes
Gerente- Socio



Ángela Mireya Calle Ponce
Secretario - Socio